



*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires,

DECLARA

De Interés Legislativo el 100º Aniversario de la Sociedad Rural de Trenque Lauquen, a conmemorarse el 7 de diciembre del corriente año.

VALENTIN MIRANDA
Diputado
H.C.D. Provincia Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

La presente iniciativa tiene por objeto que este cuerpo otorgue su reconocimiento por el 100° aniversario de la Sociedad Rural de la ciudad de Trenque Lauquen, que se conmemorará el próximo 7 de diciembre.

Fundada en el año 1924. Su fundador y primer presidente fue Alejandro Foster.

Se encuentra ubicada en calle Regimiento 3 de Caballería n°199 de la ciudad de Trenque Lauquen, Provincia de Buenos Aires.

Con celebraciones a la altura de tamaña institución, las mismas ya vienen realizándose, mediante eventos culturales, deportivos y vinculados a la producción, habiendo comenzado en marzo de este año y extendiéndose hasta mayo del 2025.

Hasta el momento se ha realizado un gran Torneo de Golf; una muestra fotográfica, "*Historia de nuestra Tierra*", la cual contó con más de 35 fotografías recuperadas del archivo histórico de la institución, entre otros archivos históricos.

Además, tuvieron lugar Capacitaciones sobre la importancia de cuidar el valor patrimonial que se atesoran en las instituciones, la jornada de concientización sobre la limpieza y conservación de espacios públicos "*Yo limpio Trenque*", y una importante exposición de las razas bovinas Angus y Limangus, "*Expo Angus*" realizada en el predio de la Sociedad Rural.

También se llevó a cabo el "*Circuito responsable de Fitosanitarios*", organizado por la CEDASABA en conjunto con Sociedad Rural y el Municipio, con el objeto de mostrar cómo es la cadena de trabajo con fitosanitarios desde que cada producto sale de la industria hasta su correcta disposición final.

Por otra parte, y siguiendo la línea de diversos tipos de actividades, se realizó una "Cabalgata" desde el Establecimiento Santa Victoria hasta el predio



*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*

de La Rural de Trenque Lauquen (22km) para toda la familia, y la "Gran Peña del Centenario", con la participación de bandas musicales.

Además, ya están plasmados en agenda los próximos eventos: La tradicional "Expo Rural" los días 1, 2 y 3 de noviembre, el gran festejo del centenario el domingo 15, y la presentación del libro del centenario en 2025, entre otros.

Es de destacar lo que este tipo de entidades genera para las comunidades del interior de nuestra provincia.

Dicho esto, la Sociedad Rural de Trenque Lauquen no es una entidad apostada solo a un determinado sector de la comunidad, si no que, por el contrario, significa una institución en constante movimiento y crecimiento, que propone una generación de encuentros de todo tipo para la familia y amigos, proponiéndose no solo mantener su vigencia, si no realizar un gran aporte a Trenque Lauquen.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores tengan a bien acompañar con su voto la presente iniciativa.

VALENTIN MIRANDA
Diputado
H.C.D. Provincia Buenos Aires